

**NOTIFICACION DECLARATORIA DE DESIERTO
INVITACION 007-2025 PIDAR 708-22**

9 mayo 2025

Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Resultado, INVITACIÓN PRIVADA N°7 2025, PIDAR 708-22

OBJETO CONTRACTUAL:

COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE OFICINA

El Comité Técnico de Gestión Local, en uso de las facultades conferidas en el Procedimiento interno PR-IMP-004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVES DE LA MODALIDAD DIRECTA", realizo la verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las oferta obteniendo los siguientes resultados:

Proponente 1: **Soluciones Integrales para el Desarrollo Rural**

Se aplica el numeral 20. Causales de rechazo, acápite:

b. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos perentorios señalados o que, aún presentados, estos no cumplen con lo solicitado.

El numeral 6.3.4 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO del manual de ejecución MA-IMP-001 y el numeral 19 de los términos de referencia: que su acápite N° 2: Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando 2) *"Las ofertas presentadas sean declaradas inhábiles o incurran en causal de rechazo."*

En mérito de lo expuesto, se declara desierta la invitación privada 007 de 2025 PIDAR 708-22

Señores proveedores en atención a que la invocación N°7 fue declarada desierta, los invitamos a participar en el nuevo proceso Invitación N°9 el cual será publicado en el mes de mayo 2025.



JAIME GARCIA VILLALBA
Representante Legal FEDECUNDI